



APRUEBA ADQUISICION DE
COMBUSTIBLE QUE INDICA Y PAGO A
PERSONA QUE SEÑALA.

COYHAIQUE, 12 ABR 2012

RES. EXENTA N° 658 /.-

VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Ley N° 1.305, de 1975; el D.S. (V.y U.) N° 355, de 1976; la Resolución Exenta N° 2075, de 19 de Diciembre del 2000, del SERVIU Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo que delega facultades al Jefe Departamento Administración y Finanzas de este Servicio; la Orden de Servicio N° 004, de 20 de Agosto del 2001, de esta Institución; la Resolución N° 1.600, de 30 de Octubre del 2008, de la Contraloría General de la República; el Decreto (V.y U.) N° 74 de 29 de Diciembre del 2011, y

TENIENDO PRESENTE: a) las necesidades del Servicio;

b) La Resolución Exenta N° 1413, de 10 de Agosto del 2011, del SERVIU Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo;

c) La Orden de Compra y Servicios N° 10689, de 4 de Abril del 2012, del SERVIU Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo;

d) La factura N° 0199631, de 4 de Abril del 2012, de "JAIME RENE CARRILLO VERA" de Coyhaique;

e) Los fondos disponibles para tal efecto, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1°.- **APRUEBASE** la adquisición y el pago correspondiente por el combustible que a continuación se detalla, para los vehículos de propiedad del SERVIU Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, a don "**JAIME RENE CARRILLO VERA**" de Coyhaique, de conformidad a lo señalado en la Orden de Compra y Servicios indicada en la letra c) precedente.

1.738 LITROS DE BENCINA DE 95 OCTANOS
1.454 LITROS DE PETROLEO.

2°.- La Sección Contabilidad y Presupuesto dependiente del Departamento Administración y Finanzas de este SERVIU Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, pagará a don "JAIME RENE CARRILLO VERA" de Coyhaique, hasta la suma de \$ 2.500.246.- (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS), conforme al valor indicado en la factura señalada en la letra d) de la presente Resolución.

3°.- **IMPUTESE** el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución a los **ITEMES** que a continuación se detallan, del Presupuesto vigente de este Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo:

ITEM	22.03.001	\$	1.200.000.-
ITEM	33.01.023.004	\$	1.300.246.-

ANOTESE, TRANSCRIBASE Y CUMPLASE

POR ORDEN DEL DIRECTOR SERVIU REGION DE AYSEN



Claudia Nova Zamora
CLAUDIA NOVA ZAMORA
Ingeniero Civil Industrial
Jefe Depto. Administración y Finanzas



NQF/CNZ/NASA
NQF/CNZ/NASA -
TRANSCRIBIR A:

- SECCIÓN CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
- SECCION SERV.GRALES.Y ADQUISICIONES
- OFICINA DE PARTES.-